

Diario Toledano

PERIODICO DE INFORMACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.
Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

Redacción y Administración:
Plaza de las Capuchinas, núm. 9, principal
donde se dirigirá toda la correspondencia.

Gerente: José Manuel Santos

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.
La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00.

Conviene á nuestros intereses morales y materiales hacer constar públicamente que la Empresa y Redacción de **DIARIO TOLEDANO** la componen aquellos elementos que integraron la Redacción de "El Eco Toledano," desde su fundación.

Problemas locales.

La mendicidad.

Era en Toledo el problema de la mendicidad callejera uno de los que con más prontitud exigía el remedio. Cuando este problema llegó á ser acometido por autoridades que saben hacer honor al cargo que en la gobernación de los pueblos ejercen, es innegable que nuestra capital dió un gran paso en el insondable camino que aún le resta que recorrer hasta llegar al progreso local que su tradición é historia deben alcanzar.

El alto ejemplo, no ya sólo de humanidad, sino también de cultura, que la imperial ciudad ofrece ante los ojos de cuantos á millares la visitan uno y otro día, es un timbre de gloria suyo, sellado en esos carteles metálicos colocados á las puertas de la capital, que dicen en gruesos caracteres:

«En esta ciudad están prohibidas la mendicidad y la blasfemia»

Este inapreciable escudo de la cultura de los toledanos, hemos de imponernos cuantos sacrificios sean precisos, por penosos que ellos sean, á fin de que en ningún momento lleguen á ser letra muerta.

En esa modesta casa que llamamos Comedor de Caridad, vemos diariamente más de un centenar de pobres de ambos sexos y todas clases y edades, que uno y otro día satisfacen la necesidad del estómago, desfallecido de hambre y yerto por los rigores del frío.

En nuestras manos está, en la de los toledanos, de cuyos sentimientos nobilísimos tantas pruebas vienen dando, de que ese centenar de miserios vagabundos no acampe por callejuelas y plazas, implorando nuevamente la pública caridad.

Debemos reforzar en esta época en que aumentan las necesidades, nuestras dádivas, y contribuir todos á que esa hermosa Casa de la Caridad se sostenga.

Sabemos que los gastos que ocasionará el Comedor de Caridad en lo sucesivo—durante el invierno—serán, es muy posible, mayores á las existencias.

Quiere decirse, pues, que Toledo no dejará de ofrecerle el apoyo que es preciso, y el Comedor de Caridad ha sido, es, y seguirá siéndolo en lo sucesivo, el sudario de lágrimas de tantos pobres como en él vienen satisfaciendo sus necesidades.

En este sentido, hacemos un llamamiento á los buenos toledanos.

Ya que en esta estación invernal, en los pobres son mayores sus necesidades, recordamos también para general conocimiento, que cuantas prendas de vestir no sean destinadas ya al uso, se envíen al Comedor de Caridad, donde todo tiene aplicación entre pobres que allí acuden sin ropas con que cubrirse y ponerse á salvo de los grandes rigores de los fríos.

Por la cultura artística.

LA CONFERENCIA DE ANTEAYER

El templo de Santiago del Arrabal.—Su arte y sus tradiciones.

En el templo de Santiago del Arrabal estuvieron anteayer mañana, con su profesor Sr. Cabrera, los alumnos que concurren á las conferencias histórico-artísticas promovidas por el *Heraldo Toledano*.

Versó la de anteayer acerca del progreso de la arquitectura cristiana, acusado en ese templo por sus arcos peraltados: evolución de los ultramériculares ó de herradura hacia los ojivales que caracterizan el período artístico de máximo esplendor.

El Sr. Cabrera desarrolló ampliamente este concepto, justificándole con los diversos elementos de construcción de la citada iglesia, en relación con los de los templos visitados anteriormente, para que los alumnos se diesen perfecta cuenta del desenvolvimiento del arte cristiano.

Examinaron después los escolares el primitivo retablo de la iglesia, cubierto por el magnífico de madera tallada que en la actualidad se exhibe; el primoroso artesonado de madera con inscripciones árabes, oculto tras el de yeso, y el interior de la torre, gran parte de la cual, á juicio del Sr. Cabrera, debió ser el alminar de la mezquita que primeramente hallara el sexto Alfonso al reconquistar á Toledo.

Vieron también con detenimiento el admirable púlpito de estuco, lastimosamente enjalbegado, donde predicara San Vicente Ferrer; el cristo que usara en sus predicaciones este santo; las urnas donde se conservan las cenizas de San Luciano y Santa Victoria; las notables imágenes que se veneraban en el desaparecido templo de los Barbones; los retablos de diversos estilos, y, en una palabra, cuanto allí hay digno de admiración y de estudio.

Con abundancia de detalles lo explicó todo el Sr. Cabrera, reservando para el final una ojeada al interesante exterior de la iglesia.

Terminó su conferencia el profesor da la Escuela de Artes con una exquisita evocación de las tradiciones que glorifican ese templo.

Al día San Miguel será la visita del domingo inmediato.

AYUNTAMIENTO

Por ausencia del alcalde propietario, ayer hizo cargo de la alcaldía presidencial el primer teniente de alcalde señor San Román.

Ayer, á las seis de la tarde, se reunió la Comisión de beneficencia, y á ella concurrieron los Sres. San Román, Ledesma (D. F.), Sancho, Hormaechea, Arcal y Rodríguez.

En el seno de la reunión continuó tratándose de la Clínica de urgencia, y por tanto, de la disparidad de criterio producida entre la Comisión y los señores médicos de la Beneficencia municipal respecto á si éstos están ó no en el caso de prestar sus servicios en la referida Clínica en proyecto.

Como en el asunto no hay avenencia posible, parece ser que la Comisión se decide ya á someter el asunto á la deliberación del Ayuntamiento.

Mañana se reúne la Corporación municipal en segunda convocatoria, no habiéndolo verificado ayer, lunes, por falta de número.

La orden del día para la sesión es la que quedó pendiente de discusión en la última, y dará principio el acto á las seis y media de la tarde.

EN ROJAS

La próxima temporada.

Mentidero teatral.

En estos dos últimos días vienen circulando insistentes versiones acerca de que al terminar su compromiso, la compañía «Valdemoro-Aguilar», que actualmente actúa en nuestro coliseo de Rojas, vendrá una compañía de zarzuela de «fuerza».

Se asegura que esta compañía vendrá bajo la dirección del primer actor Manolo Velasco y que formarán parte de ella las primeras tiple Srtas. Argota, Velasco, Bravo, y no sabemos si alguna más.

Que esta compañía hará su debut con la aplaudida zarzuela «El amigo Melquiades», con tan extraordinario éxito representada en el Teatro Apolo de la corte, para el día 17 de Noviembre próximo.

Cuanto de esto se diga en estos días no son más que vaticinios, sin otra base que el deseo del comentario entre bastidores, pues de probable no hay otra cosa que la Srta. Argota será en esta

temporada aplaudida por el público toledano como primera triple en la temporada próxima.

Todo lo demás, por hoy carece en absoluto de fundamento. Así lo creemos nosotros, y así esperamos que suceda.

Donativos para la novillada benéfica.

Devolvieron las localidades para su venta y remitieron donativos, los señores y entidades siguientes:

	Pesetas.
Suma anterior	1.590,10
Ayuntamiento de Ocaña	25,00
Idem de Yepes	20,00
D. Manuel Rey (mulillas)	25,00
» José Blanco (música)	30,00
Clarines	3,00
Señores veterinarios	25,00
Practicante D. Alfonso Gil	5,00
D. Francisco Ledesma	2,00
» Salvador Arroyo (ganadero)	125,00
Hermanos Lalanda	100,00
D. Andrés Alvarez Ancil	2,80
Cámara de Comercio (no cobró el piso de la plaza)	
TOTAL	1.952,90

Ayuntamientos que aceptaron las localidades:

Ayuntamientos de Paredes, Azaña, Alameda de la Sagra, Casarrubios del Monte, Esquivias, Illescas, Pantoja, Ventas de Retamosa, Tembleque, Consuegra, Gálvez, Menasalbas, Torrecilla, Villarejo de Montalbán, Dosbarrios, Villamuélas, Ajofrín, Almonacid, Manzanaque, Villanueva de Bogas, Yébenes, Alcañizo, Alcolea de Tajo, Aldeanueva de Barbarroja, Calera, Campillo de la Jara, Espinosa del Rey, Lagartera, Vavalmoralejo, Torralba, Corral de Almaguer, Puebla de Don Fadrique, Castillo de Bayuela, Cebolla y Mañosa, Pueblanueva, San Bartolomé, Segurilla, Talavera, Casasbuenas, Cobisa, Layos, Moejón, Olias, Albarreal de Tajo, Carpio de Tajo, Puebla de Montalbán y Val de Santo Domingo.

En la Jefatura de Obras públicas.

Ayer dieron principio al reconocimiento y talla de los aspirantes á camineros peones en la Jefatura de Obras públicas, desde el uno al 35, ambos inclusive, habiéndolo resultado admitidos los aspirantes siguientes:

Mariano Gálvez, Francisco Dávila, Melitón Serrano, Dionisio Mérida, Baltasar Yébenes, Felipe Rubio, Lino García, Julio Rivera, Jesús Arredondo, Candido Mora, Antonio Sánchez Pérez, Florencio Rufino de la Cruz, Juan Vicente Morales, Jesús Alonso Navas, Manuel Carrasco, Valentín Chamorro, Agapito Aranda, Urbano Manzanares, Felipe Fernández, Pablo Fernández, Víctor Cano, Florentino Alonso, Pablo Núñez, Daniel Carrasco, Mariano Ruédas, Nicasio Parrá, Julio Díaz, Gabriel Jiménez, Francisco Rosa López.

Estos individuos se presentarán el día 11, á las diez de la mañana, en la Diputación provincial, para efectuar los ejercicios de escritura, lectura y examinarse de los Reglamentos exigidos para poder tomar parte en estos exámenes.

Mañana publicaremos la lista de los números 36 al 72, que tendrán que sufrir el reconocimiento y talla, y en los días sucesivos publicaremos igualmente los aprobados en los diferentes ejercicios.

Sobre un expediente.

En la sesión municipal de mañana se discutirá por la Corporación el expediente de responsabilidades incoado por el alcalde Sr. Conde, á propósito de la desaparición de una losa en el Cementerio de Nuestra Señora del Sagrario.

Relacionando el resultado de este expediente con determinadas denuncias hechas en sesión oportuna por dos señores concejales, cuando de esta cuestión del Cementerio se trató, parece ser que existe en el ánimo de no pocos concejales el criterio de que se acuerde imponer un SEVERO castigo.

Tan severo será que, ó mucho nos equivocamos, ó determinado funcionamiento del Ayuntamiento será sustituido en el cargo.

Desde luego, el asunto promoverá mañana en la sesión bastante juego.

De la Sagra.

Pueblos que mueren.

Cada vez que tardo un poco de tiempo en venir á mi pueblo, noto en él una metamorfosis, ó cambio que llega á invadirme de tales pesimismo que, la verdad, pienso en su caducidad, en su consunción, en su muerte.

Un pueblo que era rico por sus industrias alfareras; un pueblo que tenía muchos propios de villa—que alimentaban á su erario municipal—, un pueblo, en fin, que de cada cinco años que labra sale perjudicado en cuatro.... ¡qué pueblo es este! ¿Este pueblo, vive?

No. No puede vivir, porque no tiene de qué.

Porque antiguamente existían veintitantas fábricas de cacharrería, que daban de comer á dos centenares de obreros, por mejor decir, á doscientas familias, y hoy esos hornos de yedro están reducidos á seis, en los cuales trabajan á lo sumo una docena de hombres cuando hay de qué.

El pueblo contaba antes con terrenos en predios á disposición de los industriales, y hoy les ponen veto en determinadas fincas, que bien debían sus dueños tener en cuenta que con su proceder de exigir un dispendio perjudican más que benefician á una industria, como es la alfarera, que siempre fué la vida de este pueblo.

Hace una veintena de años que aún se comía aquí de la «arriería», porque había negocio en el arte de labrar vedriado.... Y que Villaseca, como Alcorcón y como Cuerva, eran las madres de los utensilios de la lumbre....

Pero, por *fas* ó por *nefas*, es lo cierto que este pueblo ha perdido sus fábricas alfareras; que aquí no existen ya aquellas trescientas familias que ganaban el pan en las ruedas de volante ó al pie de los hornos; que la población viene sensiblemente disminuyendo; que emigra en demasia á la corte y otras provincias; y que mucha parte del personal que aquí come, más que verdaderos agricultores, son «vagos de oficio», «placeros», «casineros», «taberneros», «galgueros», que sólo sirven para presumir *sin un céntimo* (á *vientre vacío*); ó para montar á caballo seguidos de galgos, como si fuesen potentes, cuando á lo mejor sus haciendas serán «mal adquiridas». ó legadas de «bóbilis».

¡Vergonzoso es pensar que no haya aquí patriotas nada más que para cazar liebres, muchas de ellas en terrenos donde no fueron invitados á ello por dueños de las fincas!...

Agricultores

no comprar abonos sin solicitar precios de la

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

Fábrica de Superfosfato y Abonos apropiados para toda clase de cultivos y muy especialmente el

Superfosfato Azoado Peñarroya para cereales.

DIRECCIÓN GENERAL EN PEÑARROYA

(Provincia de Córdoba)

Agencia para Toledo y su provincia

En Toledo: Calle de la Plata, número 17, teléfono 110.

A. Losada.

Y para terminar. Este pueblo va poco a poco a pique. No hay industria, la agricultura caduca, su gobernación.... (pregúntelo en la Hacienda ó Gobierno civil). Y en cuanto á sus hombres, comenzando por mí:

De placistas y galgueros
está llenito mi pueblo;
pero de trabajadores...
«¡Impíate, que estás de huevo».

JOSÉ MANUEL SANTOS.

Villaseca.

Desde Villaluenga.

Sirva de preámbulo á este artículo el envío de las gracias más sinceras á la redacción de ese periódico, y especialmente á mi entrañable amigo Puig (toledano de pura cepa), por el honor que me han hecho nombrándome su corresponsal en esta población.

Vaya, pues, un saludo cariñoso de vuestro paisano, á esa pléyade de valientes, pero incautos luchadores, y les doy estos títulos, porque ¡valor se necesita! para crear un diario en una urbe que, aunque imperial ciudad, no hay en ella grandes aficiones por adquirir periódicos, con lo que fomentaría el humano progreso. Decididamente, merecis bien de todos nosotros.

¿Que qué ocurre de particular en este rincón sagreño? Pues contra la paz octaviana en que aquí se vive—yo creo más bien que se vegeta—han acaecido los alegres y tristes hechos siguientes:

El augurio (convertido después en hermosa realidad), de nuestro simpático astrónomo particular, Manuel Díaz Oñas, pues, su ciencia infusa carece en absoluto de instrucción técnica, predijo dijo que llovería abundantemente desde el 22 de Octubre anterior, y para afianzarse más en ello, hizo apuestas con otros jóvenes de la localidad, y por haber así sucedido, las ha ganado, cuyo importe le pagarán con gusto los del bando contrario, porque son hijos de labradores, y, por tanto, de tan benéfico rocío depende la suerte de los suyos. Así es que reina la más grande alegría en todos los hogares, ya que han principiado la sementera bajo los mejores auspicios, habiendo quedado el mago querido muy justamente orgulloso, porque acertó una vez más en sus vaticinios.

La celebración de la boda de la encantadora y laboriosa Srta. Eustasia Zazo, con el no menos arrogante mozo Juan José Zazo y Cardena, hijos ambos de mis íntimos amigos D. Pablo Zazo y D. Juan Zazo, personas principales de esta localidad, y hermana aquélla de las esposas de mis estimados paisanos de esa ciudad Ricardo Paniagua y Mariano Barba.

Han recibido muchos y buenos regalos; pero lo que me ha encantado más ha sido el «truseau» de la novia, cuyos juegos de cama, entre otras prendas, igualmente de delicada labor, han sido por ella bordados á máquina, con tan primoroso y exquisito arte, que merece muy legítima admiración.

Se sirvió, después de la ceremonia, un espléndido «lunch», y en seguida salieron los novios para Madrid, á principiar la luna de miel. Que dure mucho, y mi más entusiasta enhorabuena á la feliz pareja.

Y, por último, este drama de familia: una mujer todavía agraciada y joven—32 años—que ¡ay! por escaseces en su hogar y otros disgustos de esta ingrata vida, cuyo secreto se ha llevado á la tumba á las ocho de la noche del miércoles de esta semana, rodeada de tres hijos pequeños, y mientras su marido se encontraba trabajando en una finca de inmediato pueblo, se sube á una mesa del portal de su casa, y con calma estoica, ó con nerviosidad horrible—esto no se sabrá nunca—mete á golpe de martillo un gran clavo en la pared, á dos metros de altura del suelo se hace con un cordel una especie de argolla al cuello, y, cuando está sujeto el otro extremo á la citada percha, llama á su hija Remedios, de nueve años, que está barriendo la inmediata cocina. Cuya niña, menos lo del lazo, todo lo

atisbó, pues ya había preguntado á su madre por qué clavaba á tales horas, contestándole que para colgar ropa; y le dice que quite la mesa que tiene debajo, á lo que replica la inocente niña que lo hará en cuanto tire las barreduras á la calle, y al volver, se encuentra con que la que está colgada é inerte es la autora de sus días, y ¡admiraos! este verdadero ángel de tribulación, en vez de huir del cuadro de terror y de muerte que á sus ojos se presenta, como después lo hicieron los mayores, llenos de egoísmo y superstición, se agarra á las piernas de su querida madre, y con un valor y serenidad propios de su corta edad, la solivianta afanosa é insistentemente, para volverla á la vida, y solamente cuando se convence de que tal esfuerzo es inútil, sale á la calle llorando y llamando gente.

Y, creedme. Yo me preció de hombre de espíritu fuerte y tranquilo para éstas y otras luctuosas vicisitudes—perdón si aparezco inmodesto—; pero ante la grandeza de tal relato, que hizo á mi presencia con naturalidad é ingenio admirables, la preciosa cuanto desgraciada niña, quedé verdaderamente anonadado y triste.

Y basta ya, no sea que mis lectores apreciables me tachen de pesado.

SERAFÍN ARROYO.

7 Noviembre 1914.

Una velada.

En el Círculo tradicionalista.

Anteayer domingo, se celebró por la tarde una velada en el círculo tradicionalista.

Comenzó ésta ante una concurrencia tan distinguida como numerosa, pronunciando breves palabras los señores Moreno, Sevilla y Mena.

A continuación lo hizo más extensamente el jefe del partido provincial y concejal de este Ayuntamiento Sr. Martín Gamero, que, como los anteriores, fué muy aplaudido y felicitado.

Seguidamente se representaron por varios jóvenes aficionados, una obra teatral titulada «Patria» y un juguete cómico.

Los intérpretes de ambas obras fueron aplaudidos y especialmente el Sr. Briones en su papel de «borracho».

La concurrencia quedó altamente satisfecha del acto, y las felicitaciones dedicadas á los organizadores fueron unánimes.

Una junta.

Ayer, á las cinco de la tarde, se reunió en sesión la Junta directiva de la real é ilustre cofradía esclavitud de Nuestra Señora del Valle.

A más de su presidente el culto presbítero D. Clemente Ballesteros, secretario y tesorero Sres. Rodríguez Hernández y Serrano, concurrieron los mayordomos Sres. Barréda, Beviá, Cabareda, González-Vegue y Arévalo.

Los reunidos trataron de las cuentas de la Cofradía desde el mes de julio último hasta la fecha, é hicieron unánimes elogios al señor secretario, por la competencia en su cargo demostrada. Se cambiaron algunas impresiones acerca de la importante obra realizada en la ermita del Valle, con la restauración del retablo, á cuyo coste había contribuido su eminencia el cardenal Sr. Guisasacla, haciendo un donativo de 100 pesetas.

De otros asuntos de gran importancia se ocuparon, quedando pendientes para sucesivas reuniones que han de celebrarse, en el deseo de llevar á cabo bastantes obras de mejoramiento en la próspera vida de esta cofradía-esclavitud.

Tribunales y Juzgados.

Juzgados de 1.ª instancia.

Talavera.—Hace saber, en providencia judicial, que, para hacer efectivas las responsabilidades impuestas por la Jefatura de montes al vecino de Navamorcuende Nicolás Araque Cantero, se caca á la venta en tercera subas-

ta el día 30 próximo una finca de la propiedad del referido vecino, en dicho Juzgado.

Torrijos.—Anuncia hallarse tramitando expediente de dominio de una finca en término de Escalonilla, promovido por D.ª Alejandra Gómez Duro, convocando á quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada, en el plazo de ciento ochenta días, á contar desde ayer.

Santisteban y Compañía.

OFICINA TECNICA:

ARCO DE PALACIO. 5.

Se participa al público su próximo traslado de oficinas y almacenes, a la calle de la Sillería, núm. 22.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Ayer marcharon á Madrid los diputados provinciales Sres. Conde (D. Angel) y Gómez-Menor, los cuales, en unión de nuestro alcalde Sr. Conde y Arroyo, gestionarán la construcción de la carretera de Mora en proyecto.

A este efecto, recabarán para sus gestiones el apoyo de los representantes en Cortes.

El alcalde Sr. Conde es muy probable que regrese á Toledo esta misma noche.

También ha salido hoy para la corte el senador por Navarra D. Cesáreo Sanz Escartín, reclamado por deberes de su cargo en la representación parlamentaria que ostenta en la Alta Cámara.

Igualmente, partió ayer para Madrid el concejal de este Ayuntamiento D. Manuel Cano.

Para sus posesiones en esta provincia, pasó ayer por esta capital el señor marqués de Linares, donde permanecerá varios días de cacería.

Con motivo de asistir á la novillada benéfica celebrada el domingo, han pasado varios días en nuestra compañía nuestros particulares amigos de Ventas con Peña Aguilera, D. Salvador Arroyo y D. Pablo y D. Mariano Lalanda.

También hemos tenido el gusto de saludar al joven Maestro de niños de Borox, D. Félix López Conejo, que ha venido con el mismo fin.

ONOMASTICA

Ayer celebró su fiesta onomástica, el primer teniente de alcalde D. Teodoro San Román.

A las felicitaciones recibidas, unimos la nuestra más expresiva.

Para después de la guerra.

Oírécese á la atención de cuantos siguen con interés las manifestaciones de sentimientos nobles y elevados una consecuencia digna de tenerse muy en cuenta en los momentos presentes con motivo de la guerra que presenciarnos, tan grande y monstruosa en su sentido, y tan llena de ejemplos incomparables bajo otro aspecto.

A los tétricos cuadros de desolación y de muerte, se siguen otros que en nuestras almas á un Dios que no o-cemos, pero que sentimos en nuestro interior y es objeto de nuestro más sagrado respecto y cariño.

Viendo los actos de caridad que á cada momento se realizan con heridos, madres é hijos desamparados, con tantas criaturas á quienes la guerra le sume en la desgracia y la miseria, no podemos por menos que despertar del sueño que nos producen las cosas terrenas en días de paz y normalidad, para ver, con los ojos del alma, que nuestra vida, si vale algo, es por sus obras buenas, las únicas que pueden hacernos dignos de un premio de consideración en la tierra, y

de otro de descanso eterno cuando Dios disponga de nuestras vidas miserables, que lo mismo abrigan odios y pasiones, que virtudes y bondades.

Al beso de placer comprado á una pecadora sustituye hoy el santo beso de la madre, que despierta á un hijo que marcha á hermanar odios, á matar buscando á la muerte. La alegría de la vida desapareció, para dar lugar, sin duda, á que las lágrimas y los dolores nos hagan reflexionar y depurar nuestros pecados, lavando tantas culpas y olvidos de nuestra racionalidad con el Jordán de estos tiempos: fuego, hierro y muerte. La guerra, con todas sus monstruosidades, purifica la sociedad y hace á la humanidad cumplir fines que en gran parte tenía olvidados.

La caridad de la humanidad, confundida con tantos odios colectivos, flota en el ambiente sobre los campos de guerra, y en los hospitales y asilos, y en las aldeas tranquilas, como en las capitales, que fueron feudo de vicios y placeres. La humanidad se redime, y es la caridad la que obra esa redención.

Mediten ahora los pueblos y consideren que si hay caridad en los presentes momentos para aliviar tanta desgracia y tanta miseria, de ellos es la culpa de haber dejado pasar, sin corregirla con la caridad, tanta miseria moral y material como en estos siglos últimos registran las historias de todas las naciones, en mayor proporción unas que otras.

El esfuerzo realizado por los pueblos en estos días de guerra para llevar pan y consuelo á tantas familias sumidas en la desesperación, no debe olvidarse nunca, y ello hará, seguramente, que la caridad se entronice en todas las sociedades y alivie muchas penas y fortalezca muchos cuerpos y espíritus, arrancándolos de la miseria, de la ignorancia y de la degeneración.

Hoy, que se confunden los ruidos de la guerra con el clamor de peticiones á un Dios, canciones todo fe y esperanza; la matanza cruel con los actos más heroicos de patriotismo y cristianismo; hoy, en que la humanidad toda llora y sufre, podemos abrigar la seguridad de un venturoso día de mañana, en que la paz infunda en nuestras almas la perseverancia en la práctica de las virtudes. La caridad, que tanto bien produce en estos momentos de guerra, lo conseguiría aún mayor en tiempos de paz.

Los pueblos, que vieron sus generaciones modernas vivir un ambiente de corrupción, bastante á destruirlos moral y físicamente, después de la guerra estarán más dispuestos á purificar ese ambiente con escuelas, trabajo y caridad.

Si así fuera, que no es difícil, la guerra habría hecho un bien en medio de tanta calamidad como ocasiona: habría sido el cimiento de una reconstrucción del agrietado y viejo edificio de la humanidad.

Junta provincial de protección á la infancia y represión de la mendicidad.

Comisión ejecutiva.

De los seis señores vocales que la componen, asistieron los Sres. Otero, Sánchez, Mora y Garijo.

Ocupada la presidencia por el señor Otero, se dió lectura por el mismo de un proyecto de alocución dirigido al vecindario toledano, para ampliar las suscripciones que existen á favor del Comedor de Caridad y Asilo nocturno, por existir en la capital muchos más individuos que puedan suscribirse que suscripciones hay en la actualidad.

Se acuerda remitir á la señora superiora del Hospital Tavera (vulgo de fuera), una lista de los niños amparados por esta Junta, que deben asistir á la cantina que en el referido edificio existe.

También se acuerda conceder el socorro de botes de leche condensada á los vecinos de la localidad Julián Redondo, Vicente Martín del Río, Froilán Díaz, Aurelio Sánchez, y Gregorio Gómez, por tener todos ellos hijos pequeños y sus mujeres escasez de leche para amamentarlos.

Y por último es acordado el abonar los alquileres de las casas viviendas que ocupan, á las mendigas ancianas

Agueda Hernández Fernández y Marta Sánchez Martín.

Rasgo plausible.

Lo es, sin duda alguna, el realizado por esta Junta con la joven de dieciséis años Irene Pérez Fernández.

Esta joven salió de Pelahustán, su pueblo natal, para ir á servir á Madrid, donde buscando colocación, sufrió una verdadera odisea.

En vista de que no encontraba ocupación, fué recogida por la Junta provincial de protección á la infancia de Madrid, y recluida en un asilo, remitiéndola después bajo la salvaguardia de la pareja de la Guardia civil de servicio en el ferrocarril, al señor gobernador de esta capital.

Una vez aquí, el señor gobernador dispuso que la noche del sábado al domingo la pasara en el Asilo, donde fué vestida por las hermanas de pies á cabeza, pues las ropas que traía así como el calzado, no estaba nada más que para tirarlo al arroyo.

El domingo por la mañana, ya convenientemente equipada con algún dinero que se la dió de socorro, y con el importe de los billetes hasta la estación de Almoróx que es la más cercana á su pueblo, fué puesta en el tren bajo la protección de la Guardia civil que la acompañó hasta Madrid, donde á su vez se hizo cargo de ella, la pareja de escolta del ferrocarril á Navalcarnero, hasta la estación de Boróx.

Allí la acogió bajo su protección el alcalde, el cual la proporcionó el bagaje necesario para llegar á su pueblo, en el que habrá hecho arribo en la noche de ayer.

Rasgos como éste honran á las personas que componen esta entidad, á la cual no podemos por menos de felicitar y recomendarles sigan así, pues al honrarse ellos honran á nuestra capital.

Inspección de Sanidad.

Habiéndose registrado algunos casos de escarlatina en el pueblo de San Pablo de los Montes, han sido tomadas las oportunas medidas para evitar la propagación, por las autoridades locales y sanitarias.

Con motivo de la aparición de algunos casos de la misma enfermedad en Navalcán, han sido dadas por esta Inspección provincial las oportunas órdenes conducentes á tomar las medidas preventivas necesarias.

Por la Inspección provincial se interesa al director del Laboratorio municipal de higiene de esta capital, se proceda á la desinfección del local destinado á portería en el convento de San Clemente; del piso 3.º de la casa número 26 de la calle Real del Arrabal, y del piso principal de la casa número 25 de la cuesta de San Justo, por existir en estos locales enfermos atacados de enfermedades infecto-contagiosas.

Se ha inspeccionado, con motivo de su reciente apertura, el local destinado á lechería higiénica en la calle de Garcilaso, núm. 15; la carnicería de D. Donato Rodríguez, en la calle de Martín Gamero, número 16, y la casa de huéspedes de D. Marcelino Fernández, sita en la calle de Venancio González, números 12 y 16.

Academia de Infantería

Hánse dado esta mañana por terminadas, las importantes operaciones de desinfección que se han venido realizando con exquisita escrupulosidad, en esta Academia de Infantería. Con tal motivo, en el tren de la una ochenta ha regresado á Madrid la brigada sanitaria con todo el material correspondiente.

Esta tarde, en el tren de las seis, regresan también á la Corte los doctos médicos higienistas Sres. Pérez Nogueras y Casarec.

No se devuelven los originales.

Conferencia de historia

ALFONSO VIII

La conferencia que D. Bernabé Fernández dió anteayer á sus alumnos fué tan interesante como las anteriores.

Dió principio recitando la carta que el rey de Castilla Alfonso VIII envió al emir de Marruecos Yacu-Almanzor, diciendo: «En el nombre de Dios clemente y misericordioso, el rey de los musulines: Puesto que no puedes venir contra mí, ni enviar tus gentes, enviame barcos, que yo pasaré en ellos con mi gente á donde estás, y pelearé contigo en tu misma tierra, con esta condición, que si tú me vencieres seré tu cautivo y habrás grandes despojos y tú serás el que dará la ley, y si yo salgo vencedor, entonces todo estará en mi mano y la daré al Islán».

Tal fué el tema en que se fundó para proseguir la conferencia iniciada el domingo anterior, y que anteaer concluyó antes de acompañar á sus alumnos á la misa de catequesis que á las diez se dice en la parroquia de Santa Leocadia. Y como indicaba la carta motivó la venida de almohades, alárabes, zénetes, masumides y todos los que acompañaron al Miramamolín, una vez declarada la guerra santa á que dió lugar Alfonso VIII con sus arrogancias, el monarca castellano se previno solicitando la ayuda de los reyes de León, Aragón, Navarra y Portugal, agregándose á los ejércitos de esos monarcas muchos caballeros y nobles portugueses, leoneses y franceses, por haber recibido su determinación honores de cruzada con los privilegios concedidos por el Pontífice.

Toledo fué el punto de reunión, y no cabiendo tanta gente en el recinto de la ciudad, acampó el ejército en las huertas y contornos de Toledo, cuyas frutas y hortalizas quedaron arrasadas, y tan grande ejército debió salir de esta capital, que el arzobispo cronista, el de Toledo, dice: «Las provisiones para el mantenimiento del ejército mandado por D. Alfonso eran llevadas en setenta mil carros».

El ejército musulmán lo constituían cinco cuerpos: uno de bereberes, dos de almohades, uno de andaluzes y otro de etiopes, contando además con diez mil negros del Sudán, que los había colocado alrededor de la tienda del Miramamolín con largas picas en las manos y atados con fuertes cadenas para que formaran una muralla viviente que resguardara la sagrada persona del enviado de Dios, los cuales murieron al filo de las espadas cristianas, luego que los soldados de Alfonso VIII hubieron derrotado totalmente á los árabes en la señalada batalla de las Navas de Tolosa, el día 16 de Julio de 1212.

Cuando hubo terminado la misa, el Sr. Fernández se trasladó al templo de Santiago á escuchar la conferencia artística que D. Aurelio Cabrera y Gallardo estaba dando á sus alumnos.

Esta conferencia, como todas las que viene dando el celoso profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Toledo, fué de todo punto interesante, y los alumnos y cuantos allí estábamos reunidos salimos convencidos de la importancia que encierran estas conferencias, porque hacen fijar la atención en multitud de detalles que han pasado desapercibidos por nosotros, á pesa de haberlos visto muchas veces, y que estudiados, según la candente palabra del Sr. Cabrera, se elevan al grado que positivamente alcanzan en el orden artístico y arqueológico.

«Esto es hacer patria! Así se educa al pueblo! Esto es capacitar para tener idea de lo que es Toledo! Obrar como obra la generalidad del vulgo que ha vejetado á la sombra de sus poderosas obras de arte, y sin conocer la historia, es vivir la vida más insignificante; así se explica que las únicas obreras industriales que ven remuneradas sus nada originales invenciones, sean las que ejercen sus tristes servicios en las pompas fúnebres, y los obreros capaces de tener satisfechas sus necesidades, los que de ellas dependen.

¿Será posible que el Municipio eche al cesto de los papeles la instancia del

Sr. Fernández? Esperemos. Lo que sí podemos asegurar es que muchos hijos del trabajo verían bien remunerados sus servicios terminando su educación bajo la dirección de D. Bernabé. Su feliz iniciativa es plausible; veremos.

ULTIMA HORA

EL KAISER Y "TIJERETAZOS,"

Un telegrama de Guillermo II.

Anoche publicó *Tijeretazos* un sensacional artículo, que a la hora presente es el tema de actualidad en todos los pueblos europeos.

Referíase á la terrible conflagración internacional, é indicaba un medio de solucionarla, que en vano se venía buscando febrilmente: el de dirigirse á los jefes de las naciones beligerantes para convencerles de los «continuos y graves trastornos que á diario parece la tranquilidad europea».

«Es muy fácil—terminaba el telegrama—que esta iniciativa creara una intensa corriente que hiciera resurgir la paz, que es lo que todo el mundo desea».

Tijeretazos no se ha equivocado. Al leerse anoche en Toledo el artículo, se produjo vivísimo revuelo, en el que palpitaba el regocijo de las gentes por la felicísima circunstancia de que saliera de Toledo el medio de concluir el conflicto europeo, que no llevaba trazas de solucionarse por ahora.

Los corresponsales de la Prensa de Madrid, comprendiendo la extraordinaria importancia del hecho, telegrafiaron á sus periódicos un amplio extracto del artículo. Y desde Madrid debió anoche comunicarse la noticia al resto de Europa, donde estará causando igual emoción que a conocerse en España.

A punto de cerrar nuestra edición llega á nosotros otra sensacional noticia, que, mal que pese a la natural envidia que nos produce, no queremos ni debemos omitir.

Tijeretazos ha recibido á primera hora de la tarde un telegrama del kaiser. Así como suena.

Nuestros lectores sospecharán la profunda alegría que reina a estas horas en la casa de *Tijeretazos*.

Un poco la ha amargado el venir el telegrama redactado naturalmente en alemán. Pero, según se nos dice, la tarea de traducirle ha sido relativamente sencilla, gracias al auxilio del amo de *Tijeretazos*, cuyos universales conocimientos son harto sabidos de nuestros lectores.

Si la traducción no está mal hecha —y de que no lo está parece dar seguridades el director interino del periódico, muy versado en idiomas, como secretario general del Comité Internacional del Turismo—el telegrama dice así:

«Director *Tijeretazos*.

Enterado de su iniciativa en favor de la paz, Alemania, que hizo toda suerte de sacrificios porque no se alterase, estudiaría con gusto una fórmula de su importante periódico en que se concretasen sus humanitarios deseos.

GUILLERMO II».

A estas horas, la Redacción de *Tijeretazos*, reunida en la alpargatería de su íncrito amo, discute la fórmula que han de remitir al kaiser.

Sucesos.

Bobo.

En el pueblo de Ventas con Peña Aguilera, le han sido sustraídos de su casa al vecino de dicho punto Angel Gómez Benito, la cantidad de 35 pesetas y varios comestibles, en ocasión que no se encontraba nadie en la vivienda.

Para verificar la sustracción, se valieron de retirar una piedra movable que debajo de la puerta de entrada se hallaba.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias para el esclarecimiento de los hechos, así como para averiguar quienes pueden ser los autores, pues, hasta la fecha no han podido ser habidos.

Denuncias.

Por la Guardia civil de Ventosilla ha sido denunciado el vecino de Polán Eugenio Tanto (a) *Chiche*, por haber cogido, sin permiso para ello, una carga de leña en el sitio denominado «Las Virulentas», de la dehesa de Daramazán, propiedad del excelentísimo señor duque de Albuquerque.

Igualmente han sido denunciados por la Guardia civil de Yepes, los jóvenes de dicha localidad Hipólito Porta Pérez, Jesús Gómez Caro, Juan Aliada Ortega, Antonio del Cerro, Bernabé Pérez, Emiliano Ruiz, Mariano Monedero, Emilio Sánchez, Juan Díaz, José Agudo y Andrés Mora, por haberse entretenido en embadurnar algunas fachadas de dicha localidad con pinturas y letteros.

Por coger aceituna de un olivar, sito en el campo de Cabañas, han sido denunciados ante el Juzgado de Yepes, los vecinos de dicho punto Julio López Platero y Mariano Fuertes Gualda.

Por coger leña en el monte de los Cerros, propiedad de la villa, han sido denunciados ante el Juzgado de Urda, el vecino de Consuegra Paulino Tarjuelo, y los de este punto Juan Manuel Aguado, Felipe Malagón, Timoteo Abad, Andrés del Olmo y Dionisio Agudo.

En el monte de Parralta, propiedad de D. Antonio Sánchez Moreno, vecino de Oropesa, han sido sorprendidos cogiendo bellota sin licencia, los vecinos Juan Hernández, Ricardo Martínez y Cenovio Moreno.

Todos han sido denunciados ante el Juzgado correspondiente.

La Guardia civil de Santa Cruz del Retamar, ha denunciado á los vecinos de Quismondo Prudencio del Castillo y Antonio García, por haber introducido á pastar sin el oportuno permiso sesenta y dos cabezas de ganado cabrio, en fincas propiedad de D. Serapio del Castillo, D. Alejandro Benayas y otras colindantes.

Félix Abad Jiménez y Adrián Pina, vecinos de Oropesa, han sido denunciados por la Guardia civil por sustracción de bellota en el monte «El Cristo».

Hurto.

En Navahermosa, hallándose fuera de su casa el vecino de dicho punto Leandro Sánchez, le fueron sustraídas varias ropas.

Los cacos se introdujeron en el domicilio por un escalo que hicieron en el tejado.

Del hecho ya tiene conocimiento el Juzgado, que practica diligencias para averiguar quiénes son los autores.

Detención.

Por la Guardia civil de Calera, ha sido detenidos Julio Muñoz y Segundo de la Paz que, hallándose trabajando en las obras del nuevo puente que se construye sobre el Tajo en el sitio de los Silos, habían sustraído varias herramientas.

Cazadores furtivos.

Por la Guardia civil de Yébenes fueron sorprendidos en el sitio llamado «Sierras de Fontejon», los paisanos Dionisio Fernández y Francisco Díaz, dedicados á la caza de perdiz con perchas, sin la oportuna licencia.

Les fueron ocupadas 120 perchas, que fueron destruidas, sufriendo los interesados las correspondientes denuncias.

Recogida de armas.

La Guardia civil de Santa Cruz del Retamar, ha recogido una escopeta al paisano Facundo García, por carecer de licencia de armas.

Por igual motivo le ha sido recogida otra escopeta, al paisano José Villa Marín, por la Guardia civil de Los Navalmorales.

JEREZ-GARVEY

Amontillado Fino; Fino San Patricio, Oloroso 1850, y Amontillado Tío Guillermo.

SUCESORES DE GARVEY

Bodegas de San Patricio. Jerez de la Frontera.

Pedidlo en los mejores Hoteles, Restaurantes y establecimientos de Toledo.

Noticias

Traslado.

La profesora en partos D.^a Carmen Arceaga ha trasladado su domicilio clínico á la plaza del Corral de Don Diego, número 2.

Casino militar.

Se nos asegura que varios de los señores que forman parte de la Junta directiva del Casino militar, han presentado la dimisión de sus cargos.

Obedecen estas dimisiones á diferencias de criterio de los dimisionarios con determinados acuerdos tomados por la junta general el domingo último celebrada.

Nuevo concurso.

Ha quedado abierto un segundo concurso en el Centro de Artistas é Industriales para la construcción de un salón biblioteca.

El pliego de condiciones se halla expuesto en la Secretaría de este Centro.

Revista de modas.

Hemos recibido la revista de bordados titulada *La Bordadora*, que se publica en Barcelona, la que contiene bonitos y elegantes dibujos para bordar en blanco, color y toda clase de prendas; la Administración facilita números de muestra gratis á quien los solicite.

Una subasta.

Por esta Administración principal de Correos, se anuncia la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia en carruaje entre la estación férrea de Almorox y la oficina del ramo de Casavieja, sirviendo á los pueblos de Cenicientos, Sotillo de la Ladrada, La Adrada y Piedralaves, bajo el tipo máximo de 8.782,00 pesetas anuales.

El pliego de condiciones para la subasta, que tendrá lugar en la Dirección general de Correos el día 17 del mes próximo, se halla de manifiesto en esta Administración principal del ramo.

Requisitoria.

El juez instructor militar del cuerpo de Caballería de Larache, cita para que comparezca en el término de treinta días á Felipe Peral Díaz, natural de Noblejas, procesado por la falta grave de primera deserción, en la inteligencia de que de no hacerlo así, será declarado rebelde.

Interesante.

Nada vale el dinero en comparación con la salud; ésta la consigue el enfermo artrítico que sufre de arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, gota, ciática, neuralgias, etc., con el uso de la «Piperazina Dr. Grau».

Profesor enseñanza.

Clases particulares para niños y adultos. Repaso de asignaturas. Lecciones á domicilio. Cuesta de los Pascuales, 4, pral.

DIARIO TOLEDANO se vende al público en los centros de periódicos de esta capital.

VIDA CRISTIANA

Santos de mañana 11 de Noviembre.—Santos Martín, obispo y confesor; Menas, mártir; Valentino, Feliciano y Victoriano, mártires.

La misa y oficio divino son de San Martín, con rito doble, color blanco.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, coro y misa conventual. Por la tarde, á las tres, vísperas.

Iglesia del Colegio de Doncellas.—Las cuarenta horas. A las nueve, misa con exposición del Santísimo Sacramento; á las doce, estación y reserva.

San Juan Bautista.—Ejercicio de las ánimas.

Convento de Religiosas Agustinas (vulgo *Gaitanas*).—Todas las tardes, á las tres, exposición del Santísimo, trisagio, estación y reserva.

EL DIARIO TOLEDANO ES el periódico de más circulación de Toledo y su provincia.

Academia Politécnica

San Pedro, 7.

Oposiciones á Oficiales de Hacienda con 2.000 pesetas.

PROXIMA CONVOCATORIA

Preparación completa por D. José Hernández y D. Enrique Adame, Oficiales por oposición y del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado.

A. Pita y Arroyo

Especialidades farmacéuticas y aguas minero-medicinales, nacionales y extranjeras.

Productos químicos y farmacéuticos. Ortopedia.

Material esterilizado para operaciones quirúrgicas y partos.

Sueros y Ampollas. Preparación de oxígeno.

Plaza de la Magdalena, 7, telf. 213. TOLEDO

Rogamos á nuestros suscriptores se sirvan comunicar á esta Administración cualquier deficiencia que noten en el reparto del periódico para subsanarla inmediatamente.

Anselmo Aparicio y Gutiérrez

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES COLEGIADO EN ESTA CIUDAD

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos civiles y criminales, con actividad, economía y á completa satisfacción del cliente.

Cuesta de Pascuales, 1, 3, 5 y 7, pral.—TOLEDO

TOLEDO Imprenta Ibérica de Mauricio S. Gómez Calle Carretas, núms. 3 y 5

BENIGNO ARAMENDI

(Sobrino de RUPERTO DEL VALLE)

**Comercio, 26 y 28. Teléfono 173
TOLEDO**

Abanicos, sombrillas, bastones, cinturones de novedad, corsés, corbatas, cuellos, puños, perfumería y adornos.

BOTELLAS THERMOS

conservan los líquidos calientes, fríos ó helados. Hermosos ventiladores eléctricos, muy sólidos, á 35 pesetas.

Justo Villarreal**Villarrubia.**

Procurador Colegiado de los Tribunales.

Calle de la Misericordia,
número 9.**TOLEDO****Colegio de Ntra. Sra. del Consuelo**

Director:

D. ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

MENORES, 14.—TOLEDO

Bien conocido en esta ciudad y su provincia, nada nuevo hemos de manifestar, sino que, como todos los años, han obtenido nuestros alumnos de 2.ª enseñanza un éxito en los diversos establecimientos oficiales donde han concurrido á demostrar su suficiencia en las diversas asignaturas, objeto de su estudio.

El 70 por 100 entre notables y sobresalientes, y un suspensivo únicamente, prueba fehaciente del celo é interés por los alumnos cuya educación se nos confían.

Objeto de principal interés es la 1.ª enseñanza por ser base y sostén de ulteriores conocimientos.

*Se admiten internos, medio pensionistas y externos.**Precios módicos.—Pídanse Reglamentos.***JARDIN DE LA INFANCIA**

Clases particulares de niños y enseñanzas especiales para adultos en el antiguo Colegio de

Nuestra Señora de la Esperanza

fundado y dirigido por

D. Bernabé Fernández y Fernández

Maestro Superior, ex oficial del Cuerpo facultativo de Telégrafos y Profesor de Gramática Castellana y Caligrafía de la Escuela de Artes Oficios.

Calle de la Merced, número 12, principal.—TOLEDO

En este Centro se enseña el Francés aplicado á los monumentos artísticos é históricos de la ciudad, juntamente con los conocimientos esenciales, que capaciten á los alumnos para el estudio de las ciencias, artes, industrias y comercio.

HONORARIOS

Tres, cinco y diez pesetas mensuales, según que la sección en que reciban la enseñanza los alumnos corresponda á la de párvulos, elemental, ó de ampliación. En estos honorarios van incluidos los enseres necesarios para recibir la enseñanza y que facilitará el Director, durante el mes, cuantas veces sea necesario.

Los alumnos que se matriculen en este Centro, antes del 31 de Diciembre próximo, abonarán los honorarios corrientes hasta el día de hoy; pero sin derecho á percibir gratuitamente los mencionados enseres para la instrucción.

PAGO ANTICIPADO**GRAN FONDA RIOJANA**

HABITACIONES PARA FAMILIAS

Bonifacio Lerma

Gabinets independientes para Caballeros.—Luz eléctrica en todas las habitaciones

Esparteros, 8, pisos 1.º y pral., MADRID

(Junto á la Puerta del Sol).

A los viajeros procedentes de Toledo: La proximidad de esa capital á la Corte, y su facilidad de comunicación, hace preciso á dichos señores una casa céntrica, de confianza, para depositar sus encargos, recibir sus visitas y avisos, y en condiciones de economía, á la vez que buen trato, etc., para los frecuentes y diarios viajes que verifican.

Al efecto, consigno los precios siguientes: Desayuno de café ó chocolate, 40 céntimos. Habitación para aseo y una comida, 2,50 ptas. Habitación para dormir y una comida, 4 ptas. Hospedaje completo de 5 ptas. en adelante, según la habitación.

SERVICIO PERMANENTE.—Trato: Almuerzo; cuatro platos, frutas, quesos y pastas. Comida: cinco platos; vino á discreción. Dulce los jueves y domingos.

Mesas independientes.**Faustino Vega**

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Telf. 201

TOLEDO

Especialidad en asados,

perdices y paellas

Precios económicos.

Comedores en el principal.

"PARIS,"

ANTES

HOTEL TOLEDANO

8-CUESTA DEL ALCAZAR-8

TOLEDO**Panaderías de RATIE Y C.^{IA}**

ELABORACION MECANICA

FABRICACIÓN DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS
VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida á diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Vienesa de Madrid, Arenal, 2.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parisés, Moldes, etc., etc.

SERVICIO A DOMICILIO

FÁBRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18;
Tornerías, 7, y Santo Tomé, 10.**TOLEDO****LA MADRILEÑA**GRAN SALÓN DE BARBERÍA DE VALERO
ALCÁZAR, NÚM. 5

Es el salón más conocido y acreditado de la localidad, y en el que encuentran los Sres. Jefes, Alumnos y el público en general, todas cuantas ventajas pueden hoy concederse, pues á más de reunir las condiciones de higiene y comodidad de los mejores de su clase, es en el que se sirve con más esmero, prontitud y economía.

PRECIOS DE LOS ABONOS

Talonario de 40 servicios, 8 pesetas; idem de 25 id., 5 pesetas;
idem de 12 id., 2,50 pesetas.

Para los Sres. Alumnos y aspirantes, precios especiales.

DIARIO TOLEDANO

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN

Redacción y Administración: Plaza de las Capuchinas, núm. 9, pral.
donde se dirigirá toda la correspondencia.**Precios de anuncios.**

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 pesetas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En tercera plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0 05.

La 4.ª plana, 35,00 pesetas.—Media id., 15,00.—Un cuarto idem, 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00.

Precio de suscripción.

En Toledo: Un mes, 1,00 pesetas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.

Número corriente, 5 céntimos.

Número atrasado, 10 céntimos.

IMPRENTA IBERICA

La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos de la tipografía.

Sobres, facturas, prospectos, recibos, circulares y reglamentos.

Carretas, 3 y 5, teléfono 211.—TOLEDO